

Continuidades y rupturas en los estallidos sociales de 2018 y 2019 en América Latina¹

Continuities and ruptures in the social outbreaks of 2018 and 2019 in Latin America

Francisco Javier Morales Aguilera

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

En el último tiempo, América Latina se ha visto sacudida por diversos estallidos sociales y conflictos intra-institucionales de diverso origen y muy complejos en cuanto a sus posibilidades de resolución. Este artículo plantea que en el reconocimiento y análisis de dos elementos claves configurados durante los estallidos de 2018 y 2019, se pueden reconocer algunas líneas de continuidad y ruptura histórica del acontecer latinoamericano. El primero de ellos tiene que ver con la composición, demandas y trayectorias de algunos de los movimientos que protagonizaron esta disruptiva aparición en la escena pública. El segundo elemento, se refiere a las respuestas represivas que se desplegaron desde el Estado a objeto de controlar una protesta social que por momentos pareció desbordar la capacidad de contención de los Estados. La caracterización de estos dos elementos está enmarcada dentro de un contexto de agotamiento de los proyectos de modernización del neoliberalismo y de la izquierda progresista que no han podido solucionar consistentemente un número cada vez más amplio y complejo de demandas sociales.

PALABRAS CLAVE: América Latina, coordenadas históricas, movimientos sociales, represión estatal.

¹ El autor agradece los comentarios y recomendaciones realizadas por los pares evaluadores a objeto de mejorar el alcance y análisis del artículo.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

ABSTRACT

In recent times, Latin America has been shaken by various social outbreaks and intra-institutional conflicts of various origins and very complex in terms of their possibilities of resolution. This article proposes that in the recognition and analysis of two key elements configured during the outbreaks of 2018 and 2019, some lines of continuity and historical rupture of Latin American events can be recognized. The first of them has to do with the composition, demands and trajectories of some of the movements that starred in this disruptive appearance on the public scene. The second element refers to the repressive responses that were deployed from the State in order to control a social protest that at times seemed to exceed the capacity of the States to contain it. The characterization of these two elements is framed within a context of exhaustion of the modernization projects of neoliberalism and the progressive left that have not been able to consistently solve an increasingly broad and complex number of social demands.

KEY WORDS: Latin America, historical coordinates, social movements, State repression

A MODO DE INTRODUCCIÓN: AGOTAMIENTO Y LIMITACIONES DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA

En buena parte de la memoria colectiva latinoamericana, los años 2018 y 2019 quedarán marcados por la emergencia de un conjunto de estallidos sociales que vinieron a sacudir –una vez más– las estructuras y marcos normativos de diversos países. Tales movilizaciones, parecían estar articuladas en torno a una cuestión más o menos transversal y que tenía que ver con el rechazo de amplios segmentos de la sociedad civil a algunas de las medidas y disposiciones que las autoridades ejecutivas habían adoptado en torno a distintas materias, siendo el eje económico-social uno de los tópicos más sensibles. Este rechazo, claro está, tenía como telón de fondo las condiciones estructurales de desigualdad social que existen en el continente (Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL–, 2016). Adicionalmente, podría decirse que estas movilizaciones también fueron una reacción de protesta frente a los endémicos casos de corrupción que favorecían, fundamentalmente, a elementos de la clase dirigente y a grandes grupos económicos. Como corolario de este complejo cuadro social que se abrió entre 2018 y 2019 habría que señalar que estos estallidos emergían en momentos en que las instituciones políticas de diversos países arrastraban una profunda crisis de legitimidad, situación de la que ya daban cuenta al iniciarse el

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

siglo XXI diversos científicos sociales tanto para la región en su conjunto (Rojas, 2004) como para casos específicos (Pereira, 2000).

Como se puede advertir, existieron factores estructurales que al combinarse con diversos elementos coyunturales gatillaron virulentas explosiones de descontento social, algunas de las cuales parecían haber estado contenidas desde hacía largo tiempo atrás. De hecho, desde 2018 se arrastraban movilizaciones en el Caribe y Centroamérica que demandaban mayores cuotas de transparencia y democracia, además de exigencias sectoriales vinculadas a temas de política social.² La respuesta represiva de los gobiernos, como sucedió por ejemplo en el caso de Nicaragua, provocó un enquistamiento del conflicto que dejó en evidencia, como ha hecho saber Martí y Puig, la incapacidad del sistema político por canalizar el disenso (2019). A partir de 2019 el conflicto se escenificaría en distintos puntos del continente como Haití, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile y Colombia, extendiéndose en algunos casos hasta más allá de esa fecha.

Ciertamente la naturaleza de estos conflictos difería en cada caso. Sin embargo, su sincrónica emergencia, además del curso que adoptaría la movilización social y las respuestas de los gobiernos frente a estos hechos, hacen pensar en la existencia de dinámicas sociales y políticas relativamente comunes en la región. Si lo anterior no fuera del todo correcto, al menos estaríamos en presencia de un conjunto más o menos similar de “malestares ciudadanos” que una vez más reclamaban en contra de la corrupción, la desigualdad o los fraudes electorales.

Se puede advertir, en fin, que el carácter y orientación de estos estallidos se encuentran superpuestos en distintos niveles de conflictividad y orientación ideológico-política. Tal fenómeno debe ser tomado con atención por los científicos sociales tanto de esta región como de otros espacios geográficos. Con seguridad una de las principales consecuencias de este conflictivo escenario es que nos exige al mundo académico visiones y análisis de conjunto tendientes a posicionar preguntas de investigación relevantes y diagnósticos multifactoriales. En otras palabras, este marco demanda un pensar en términos regionales que permita explorar y articular nuevas categorías y reflexiones. Esto implica, por ejemplo, reposicionar casos que en apariencia estaban desconectados del marco regional y sobre los cuales se aducía –como ha constatado Blumenthal (2004)

² Y desde más atrás, el escenario latinoamericano arrastraba sendos conflictos sociales y políticos en México –a raíz del problema del narcotráfico– y en Venezuela, otrora ejemplo de estabilidad democrática a partir del pacto de punto fijo de 1958 (Suárez, 2006) pero que en el presente atraviesa por un enfrentamiento intestino que ha fracturado severamente a la sociedad y sus instituciones.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

para el caso de Chile– cierta dosis de distinción y excepcionalidad histórica respecto al resto de los países latinoamericanos.

Mirado en su conjunto, podríamos advertir que estamos en presencia de dinámicas y repertorios de acción que serían más o menos comunes para un número importante de países latinoamericanos. Es más, como se recordará, los problemas de desigualdad, precariedad laboral y pobreza en diversos segmentos de la población latinoamericana han sido factores relevantes a la hora de explicar procesos más estructurales dentro del continente, como la disgregación de algunas comunidades o los casos de marginalidad urbana que ya eran estudiados por Aníbal Quijano en la CEPAL a fines de los sesenta (Cortés, 2017).

En este mismo contexto, también ha sido posible observar una comunión de intereses y estrategias en las respuestas de las clases dirigentes y el Estado para hacer frente a la protesta social. Este proceder, en efecto, se ha caracterizado por el despliegue de diversos dispositivos represivos, tanto a nivel policial como también en base a una arquitectura jurídico penal específica. Adicionalmente, estas medidas han sido acompañadas de una estrategia discursiva que junto con reforzar las ideas de orden y estabilidad institucional –bajo el supuesto de que ellas son las únicas condiciones normativas para alcanzar el progreso y la justicia social– ha tendido a criminalizar la protesta social al homologarla, en diversos momentos, con la delincuencia común o el terrorismo.

Al mirar estas líneas de tensión desde un ángulo histórico más estructural cabría preguntarse por los factores que están detrás de estos estallidos y, adicionalmente, qué elementos y conflictos de carácter histórico están poniendo sobre la mesa estas revueltas sociales. Como es de suponer, una reflexión de este tipo implica mirar con escepticismo aquellos discursos que vieron en la irrupción de los estallidos sociales la actuación de activistas extranjeros, o de bandas de narcotraficantes o delincuentes, cuyos propósitos habrían consistido únicamente en provocar una situación de caos y destrucción generalizada. Los gobiernos y actores políticos que optaron por esta vía interpretativa lo hicieron, como bien señalan Dammert y Sazo (2021) para el caso chileno, con el objetivo de criminalizar la protesta social y justificar la represión policial.

Desde nuestro punto de vista, la protesta social articulada entre 2018 y 2019 en la región se inserta en un contexto donde los dos principales proyectos de modernización que han conducido a la sociedad latinoamericana en los últimos treinta años (neoliberalismo y progresismo de izquierda) no pudieron resolver consistentemente un conjunto de demandas y problemáticas que se fueron acumulando en el tiempo. La actual coyuntura sería, en este sentido, una etapa

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

de disputa entre proyectos que pugnan todavía por sobrevivir y reinventarse y una sociedad civil activamente movilizadora y cada vez más refractaria hacia dichos modelos. Esto último sería observable sobre todo respecto al proyecto de naturaleza neoliberal, el cual, como apunta Ruiz, había alterado radicalmente la relación entre política y sociedad, relegando completamente la importancia de la deliberación pública (2019). Todo lo anterior se escenificó, además, en un marco caracterizado por un progresivo desgaste y pérdida de legitimidad de diversas instituciones públicas, lo cual podría ser indicativo de un cambio general de ciclo político. En esta nueva etapa, en efecto, dichas instituciones ya no tendrían la relevancia ni el protagonismo que tuvieron antaño como para manejar la protesta social o dibujar un nuevo proyecto político que resultase atractivo para la ciudadanía.

Para precisar mejor algunas coordenadas temporales cabría indicar que los últimos veinte años de la historia latinoamericana han marcado un complejo punto de inflexión respecto a la década de los noventa del siglo pasado. Recordemos que dicho periodo fue, en términos generales, una etapa de consolidación del modelo neoliberal –que ya se venía aplicando en diversos países– bajo las directrices que había dictaminado el consenso de Washington a fines de los ochenta (Martínez y Soto, 2002). En algunos casos, esta coyuntura coincidió con la apertura de procesos transicionales que significaron abandonar los oscuros años de autoritarismo militar e iniciar un camino hacia la democratización, impulsando, como ha hecho saber Kryzwicka (2010), una serie de cambios sobre todo en materia procedimental. En buena parte de la región latinoamericana parecía haberse asentado entonces cierto consenso en torno a las bondades y pertinencia del modelo neoliberal dadas sus cifras de crecimiento interno, además de una inflación relativamente controlada y bajos índices de desempleo (datos estadísticos en Del Río y Alcántara, 1999: 6-7). En materia institucional se observaría una mayor estabilidad de los sistemas, aún en el contexto de ciertas crisis políticas que a pesar de su impacto mediático y social tenían como consecuencia fundamental acabar con algunos gobiernos pero no con los regímenes. Al decir de Pérez-Liñán (2009) eran crisis políticas sin quiebre de la democracia.

Pero en el tránsito hacia el siglo XXI observamos diversas reconfiguraciones sociales y políticas que comenzaron a cuestionar los verdaderos logros del neoliberalismo. Como indica Manuel Antonio Garretón, el diagnóstico crítico que surgió en esta región apuntaba a que las economías latinoamericanas continuaban bajo un esquema de dependencia, sin saber cómo incorporarse al mundo desarrollado e incapacitadas para afrontar los problemas de desigualdad y

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

pobreza (2013: 46). Se abría entonces un espacio para la emergencia de nuevos discursos y nuevos movimientos sociales que planteaban miradas y diagnósticos divergentes respecto al desarrollo nacional y continental. Ciertamente hubo elementos coyunturales que contribuyeron a hacer más expansivo este tipo de críticas y mensajes. En Chile, por ejemplo, la detención del exdictador Augusto Pinochet en Londres en 1998 significó la emergencia y posterior consolidación de un discurso crítico del pasado reciente de ese país y de las transformaciones que habían operado tanto en Dictadura como en el periodo de la transición. Un proceso que al decir de Stern enfrentaba las memorias, iniciativas y también los repliegues de diversos actores contra el “Legado del Chile de Pinochet” (2013: 34). En la práctica, esto permitió cuestionar diversos aspectos como el rol que habían tenido las Fuerzas Armadas, el papel de los tribunales de justicia en materia de defensa de los derechos humanos y la legitimidad del modelo neoliberal. En Argentina, por su parte, la crisis de fines 2001 marcó un punto de inflexión respecto a las posibilidades de continuar bajo el esquema económico-social impulsado en los noventa, abriéndose paso un ciclo que Salvia denomina como “posneoliberal” (2015: 112).

En algunos casos, las reconfiguraciones que se suscitaron a propósito de estas dinámicas coincidieron con la instauración de gobiernos de izquierda que bajo distintos ángulos ideológicos planteaban caminos, en general, alternativos a la lógica neoliberal. Así emergieron los proyectos de Hugo Chávez en Venezuela en 1999, de Evo Morales y su movimiento indigenista en Bolivia en 2003 y Rafael Correa en Ecuador al comenzar el nuevo siglo. Bajo un énfasis que también orbitaba una mirada crítica del neoliberalismo –y, por cierto, del pasado reciente– podrían situarse los casos de Néstor Kirchner en Argentina a partir de 2003 y de Lula da Silva en Brasil. Con un discurso menos confrontacional, pero que enfatizaba en cuestiones de protección social y mayor protagonismo del Estado podría ubicarse también el caso de Michelle Bachelet en Chile en el año 2006.

Desde la ciencias sociales se ha suscitado un intenso debate a efectos de dilucidar la naturaleza de estas experiencias y establecer hasta qué punto ellas planteaban un quiebre radical con el modelo neoliberal. Las visiones van desde quienes postulan que se trataría de una izquierda más bien pragmática que no tiene al socialismo como horizonte estratégico (Vilas, 2005) hasta las que distinguen entre vertientes progresistas de otras más fundamentalistas (Lozano, 2005). Para Garretón existe un problema de fondo que va más allá de pragmatismos o vertientes dentro la izquierda latinoamericana y que tiene que ver con un cambio histórico estructural en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil

luego del fin del autoritarismo militar y el fracaso del neoliberalismo (2013: 54). Con todo, es indudable que para inicios del siglo XXI, se había constituido una alternativa de izquierda progresista que auguraba un punto de inflexión no menor para buena parte de la región.

En la actualidad, sin embargo, este auspicioso panorama para la izquierda latinoamericana, que brillaba con relativo éxito al comenzar el milenio, se encuentra en repliegue. Entre las principales causas que explican este declive habría que anotar, en primer término, un evidente desgaste político, tanto de coaliciones como de dirigentes, producto de un sistemático ejercicio del poder que en algunos casos se arrastraba por más de diez años. En segundo término, algunos de estos gobiernos se vieron involucrados en sendos casos de corrupción que afectaban no solo a dirigentes locales o de posiciones menores dentro del aparato estatal, sino también a autoridades de primera línea como Ministros o Presidentes. Estos elementos contribuyeron, pues, a deteriorar una parte sustancial de los instrumentos y mecanismos que velaban por la calidad de la democracia, la transparencia en el ejercicio administrativo del Estado y, en último caso, fueron claves también para materializar cambios en la percepción ciudadana respecto al régimen en su conjunto (Pastrana, 2019). Por otra parte el ciclo de bonanza económica que disfrutaron algunos de estos regímenes –gracias a los altos precios de las materias primas– comenzaría a mostrar sus limitaciones.

Se fue conformando entonces un complejo cuadro político que en algunos casos significó el término de los proyectos de izquierda producto de un recambio en la administración del Ejecutivo. Dicho proceso, como se recordará obedeció a distintas razones; desde la conformación de mayorías electorales que por vía institucional alcanzaron el poder (Argentina en 2016 o Chile en 2018) hasta procesos de *impeachment* político que significaron la destitución del primer mandatario, como sucedió en Brasil con Dilma Rousseff en 2017. Entre medio se observaron reconfiguraciones dentro de algunas de las propias alianzas oficialistas que dejaron atrás buena parte del proyecto original, como sucedió en Ecuador con la ascensión de Lenin Moreno, o gobiernos que cayeron producto de la presión institucional, y militar, como fue el caso de Evo Morales en Bolivia tras la coyuntura electoral de 2019. Incluso aquellos gobiernos que se lograron mantener en el poder, como Maduro en Venezuela u Ortega en Nicaragua, lo hicieron en el marco de una profunda fractura social con acusaciones de represión y fuertes cuestionamientos a los protocolos democráticos existentes.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

Bajo estas complejas coordenadas explotaron los estallidos sociales de 2018 y 2019 en América Latina, los cuales, además de su problemática emergencia en el espacio público, proveyeron, como pocas veces se había visto, numerosos elementos de continuidad y ruptura histórica para esta región. Por de pronto, los proyectos de modernización que hemos reseñado mostraron sus limitaciones y carencias, acelerando la emergencia de un contexto que podría ser de disputa entre los remanentes que quedan de los dos proyectos antes mencionados (en lo que constituiría un elemento de continuidad) y la posible emergencia de modelos o plataformas que están en vías de construcción, y que los recientes estallidos parecen haber anunciado. Así, tanto el neoliberalismo como la vertiente progresista de izquierda pugnan todavía, con distintos resultados, por seguir siendo una alternativa proyectualmente atractiva dentro de sociedades cada vez más movilizadas. Sin embargo, estos intentos están más bien anclados al pasado, buscando establecer ciertos elementos de continuidad entre el ayer y el hoy a objeto de darles un sentido de actualidad y pertinencia a modelos fuertemente cuestionados en el presente, sobre todo en el caso del neoliberalismo.

Por su parte, diversos movimientos sociales parecen estar conformando embrionariamente proyectos o plataformas políticas alternativas que, en lo esencial, escapan a la lógica de la izquierda tradicional latinoamericana, mostrando una interesante diversidad de matices sociales y culturales. De hecho la importancia que ha adquirido en este contexto el feminismo o los temas medioambientales o de identidad sexual son indicativos de esta diferenciación. Sin duda que estos nuevos tópicos, y actores, marcan un punto de ruptura con los esquemas más tradicionales del pasado político latinoamericano, aunque cabría precisar que no se trata de fracturas ni distanciamientos definitivos. Como se ha podido observar una parte significativa de los énfasis que afloraron en los estallidos sociales de 2019 reclamaban por cuestiones que tenían directa relación con los déficits y limitaciones de los proyectos de sociedad vigentes, y muy especialmente respecto a la matriz económica de corte neoliberal. Podría decirse, en fin, que estos movimientos son una expresión de tensiones subyacentes en diversos puntos de la región (Fuentes-Nieva y Nelli, 2017).

La emergencia entonces de los recientes estallidos sociales y su despliegue a lo largo del continente latinoamericano podría estar relacionada, desde nuestra óptica, a una suerte de acumulación de frustraciones en capas importantes de la población producto de una serie de problemas todavía no resueltos. Y aunque los gobiernos de izquierda que afloraron a comienzos del siglo XXI tuvieron un fuerte énfasis social, sus problemas y limitaciones para conjugar las transformaciones sociales dentro de un marco democrático, pluralista y de

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

transparencia en la gestión del Estado, impidieron una profundización mayor de sus plataformas programáticas y de un apoyo consistente de la sociedad civil en el largo plazo.

A modo de síntesis, el contexto histórico latinoamericano en el cual han emergido los recientes estallidos sociales se puede caracterizar por tres elementos esenciales. En primer término, se trata de una etapa en donde han explotado frustraciones (vinculadas a problemas de desigualdad, pobreza y exclusión) que no han podido ser todavía resueltas y que en su formulación política evidencian un cuestionamiento transversal a gobiernos y proyectos de distinto signo ideológico. En segundo lugar, este contexto se caracteriza, a pesar de constituir un punto de inflexión –al parecer– todavía en curso, por establecer ciertas conexiones con el pasado a efecto de cuestionar el desarrollo institucional y político de los últimos treinta años en tanto elemento causal que estaría detrás de algunos de los conflictos del presente. Finalmente, estos estallidos emergen en momentos en donde los tradicionales referentes sociales y políticos del pasado atraviesan por una severa crisis de legitimidad que les impide responder eficientemente a este nuevo escenario.

Ahora bien, sobre la base del marco temporal indicado, que nos mostraba la existencia de un conjunto relevante de vacíos y limitaciones en los proyectos de modernización neoliberal y del progresismo de izquierda, surgen dos interrogantes centrales sobre las continuidades, cambios o rupturas que los estallidos han puesto en la esfera pública latinoamericana. La primera de ellas se puede describir del siguiente modo: ¿Qué características tienen, y de dónde emergen, los movimientos sociales que protagonizaron los recientes estallidos sociales? Preliminarmente podríamos indicar que se trata de movimientos mayoritariamente vinculados a la sociedad civil, que presentan una composición heterogénea y repertorios de acción igualmente diversos y alejados, en lo fundamental, de las lógicas partidarias o institucionales más formales. También es interesante anotar que estos movimientos, a pesar del sentido esencialmente rupturista que trasuntan, no están completamente desligados respecto a los ciclos y trayectorias históricas de etapas anteriores. Ha sido posible observar, en efecto, una apelación a veces significativa del pasado –encarnado en políticas estatales, figuras y coyunturas específicas– en tanto elemento constitutivo de las injusticias y problemáticas del presente. El objetivo, entonces, apunta a describir y analizar los componentes sociales y materiales de los movimientos que han protagonizado los estallidos en los últimos años.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

La segunda interrogante se refiere a la respuesta de los Estados en esta coyuntura, sobre todo en términos de contención y manejo de la protesta social. Esta pregunta se articula de la siguiente forma: ¿Cómo ha sido la respuesta de los aparatos de seguridad de los Estados, y de la institucionalidad en general, para enfrentar los recientes estallidos sociales? Posiblemente, este sea uno de los tópicos más complejos de evaluar y analizar dentro de la actual coyuntura debido a la multiplicidad de informaciones y puntos de vista existente tanto a nivel local como regional. Sin embargo, nos parece observar ciertas transversalidades y continuidades históricas en el actuar de los aparatos de seguridad que intentan contener la protesta social en diversos puntos del continente. Uno de esos elementos ha sido, por ejemplo, el despliegue de dispositivos represivos que han actuado con inusitada violencia y severidad, incurriendo en actos de abuso policial, persecución y hostigamiento del movimiento de protesta. Como es de suponer este tipo de prácticas ha sido acompañada de un discurso oficial centrado, como apuntamos más arriba, en la criminalización de la protesta social al homologarla con la delincuencia común, el terrorismo o la injerencia de grupos antisistema provenientes del extranjero. Mirado en su conjunto, el objetivo de esta segunda pregunta se dirige a caracterizar los procesos y prácticas represivas de signo estatal observadas en el marco de la emergencia de los distintos estallidos sociales.

El análisis de cada una de estas interrogantes y las respuestas –tentativas por cierto– que podamos proveer se apoyan en un abanico heterogéneo de fuentes, predominando la prensa digital y documentos de organismos internacionales que fueron registrando las distintas alternativas de los estallidos que iban emergiendo en la región. La utilización de estos recursos más inmediatos y contingentes debe entenderse en virtud de que nuestro objeto de estudio es un proceso social y político todavía en curso, lo cual implica ciertas limitaciones a la hora de proponer y construir un análisis más sistemático.

DINÁMICAS INTERNAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y NATURALEZA DE LOS CONFLICTOS EN CURSO

La literatura sobre movimientos sociales ha generado en las últimas décadas importantes contribuciones a efecto de entender las características, ritmos y trayectorias de este tipo de fenómenos. Ello ha sido particularmente significativo en el marco de las profundas transformaciones epocales que ha vivido el mundo en los últimos cuarenta años y que exigen ciertamente nuevas categorías de análisis para pensar a estos movimientos. Por de pronto han emergido nuevos

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

actores y nuevos repertorios de acción, al tiempo que se ha repensado la relación entre la política institucional y los movimientos sociales.

Este último tópico, en efecto, ha sido enfatizado por autores como Della Porta y Diani (2011) al insistir en las temporalidades divergentes que existen entre el tiempo social de los movimientos y el tiempo institucional de la política. Como se podrá advertir, los ritmos de eclosión y actuación de los primeros difieren en lo fundamental de la temporalidad política más formal, condicionada generalmente por un cuerpo legal y normativo que marca sus tiempos particulares de acción y también sus límites y restricciones. Extrapolando este diagnóstico al contexto regional que analizamos, cabría señalar la sintomática discordancia que se pudo observar entre la emergencia de los estallidos sociales y la capacidad de procesamiento y reacción de los Estados y autoridades en general. Sin asumirlo públicamente, muchas autoridades se vieron sorprendidas por el despliegue de las protestas sociales que además de copar las calles, vinieron a interpelar críticamente a la clase dirigente en torno un amplio abanico de demandas.

Esta divergencia entre los tiempos de los movimientos sociales y los de la institucionalidad política no ha sido en todo caso el único vínculo advertido por los cientistas sociales. Los mismos Della Porta y Diani (2011) analizan cómo a partir de una serie de deficiencias y limitaciones del sistema institucional se producen un conjunto de oportunidades políticas que son aprovechadas por los movimientos sociales para emerger y posicionarse en el espacio público. Los autores precisan que no se trata siempre de una relación tan vertical, pues a su juicio muchos movimientos sociales emergen también como producto de contextos culturales específicos que van más allá de las directrices institucionales. Desde nuestro punto de vista cabría señalar que en el marco de análisis que estamos trabajando, y sin desatender la importancia del factor cultural, las deficiencias del aparato institucional (sobre todo en la ejecución de medidas de corte económico-social) han sido bastante relevantes para gatillar el descontento social originando así una oportunidad política inmejorable para la materialización de diversos movimientos de protesta. Esto último ha sido particularmente visible en los casos de Nicaragua en 2018 (cuya protesta se articuló en torno al rechazo a la reforma de pensiones que el gobierno de Daniel Ortega quería implementar) y Ecuador y Chile en 2019 cuyos estallidos emergieron fundamentalmente como resultado de una serie de medidas gubernamentales que significarían un alza importante de los precios de bienes y servicios de primera necesidad.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

Desde el punto de vista de su estructura interna, los científicos sociales también han propuesto algunos puntos de análisis a objeto de entender mejor la naturaleza de los movimientos sociales. El mismo Diani (2011) sostiene un punto de partida básico a este respecto al señalar que aquellos son parte, ante todo, de procesos sociales más amplios y que por lo general participan de un escenario conflictivo contra oponentes claramente identificados. Esto quiere decir que la particularidad de cada movimiento debe entenderse dentro de un marco estructural en donde, mediados por uno o más conflictos, se produce una interacción con otros actores. Esto último sin duda es relevante pues la existencia de un escenario conflictivo contribuye en reafirmar una identidad colectiva diferenciada respecto a otros actores fijando así un repertorio de acciones y simbologías que es también particular y excluyente respecto a otros colectivos. Del mismo modo, esta conformación de un “ser colectivo” tiende a trascender los liderazgos individuales observándose mecanismos de representación y conducción mucho más horizontales.

Convendría agregar que en la actual coyuntura latinoamericana esta ausencia de liderazgos individuales y verticales en los movimientos sociales ha corrido en paralelo, como apuntamos en su momento, a un proceso de desafección de la política tradicional y sus mecanismos, cuestión que se explica en buena medida por la crisis de legitimidad que arrastran las instituciones políticas. Como se recordará, si antaño existía un fuerte vínculo entre movimientos sociales y partidos políticos (sobre todo en el caso de las organizaciones obreras y populares) el presente nos muestra un importante distanciamiento entre aquellos y los mecanismos y actores que forman parte del sistema institucional.

Los ritmos de eclosión y repliegue de los movimientos sociales, en tanto, también constituyen un tópico de discusión y elaboración conceptual para los científicos sociales. Lejos de seguir una trayectoria sincrónica, los movimientos sociales muestran recorridos más heterogéneos y discontinuos, alternando periodos de eclosión y ruptura dentro del espacio público con otras fases de repliegue y latencia. Estas últimas, según ha descrito Melucci (1999), aún cuando acusan cierto grado de inoperatividad implican de todos modos un cuestionamiento a los sistemas simbólicos dominantes al reconocerse que el movimiento está presente en algún lugar del espacio público. En este sentido, el declive en el protagonismo de un movimiento social no debe ser entendido como el fin anticipado del mismo sino más bien como un retiro temporal originado por diversas causas (desgaste, represión indiscriminada, agotamiento de las estrategias de movilización, entre otras). La extensión de este repliegue y estado de latencia tiene asimismo una duración variable: pueden ser tiempos muy acotados,

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

dependiendo de la reactivación de una coyuntura o escenario crítico que invite nuevamente a la acción, o periodos más extensos que están mediados por transformaciones estructurales que modifican sustancialmente las coordenadas y puntos de referencia para iniciar la acción social.

Por otra parte, los ciclos de acción y repliegue de los movimientos sociales están relacionados también a una cuestión fundamental que destacan Della Porta y Diani, a saber: que la protesta no puede definir por sí misma a un movimiento social (2011). Como se podrá advertir, habría que diferenciar la protesta coyuntural, episódica y vinculada a cuestiones muy específicas de aquella que trasunta un carácter más general, articulada en torno a movimientos preexistentes –o que surgen en ese momento– y que cuestiona tanto medidas gubernamentales de amplio impacto social como problemáticas más estructurales. De este modo, si la protesta fuese el único elemento identitario de los movimientos sociales, estos acabarían simplemente por diluirse tras el término de cada protesta. Como es natural, esto no se condice con la multiplicidad de elementos de continuidad que existen entre movimientos sociales que emergen en distintas coyunturas, ni tampoco con los periodos de latencia y eclosión (de más larga duración) de esos mismos movimientos. A decir verdad, la protesta es uno de los tantos repertorios de acción que se pueden observar dentro del espacio público bajo situaciones de conflictividad, pero en ningún caso definen en su totalidad a un movimiento social. Este último puede poner en circulación un número bastante amplio de acciones y medidas que van desde movilizaciones de carácter pacíficas hasta iniciativas de economía popular, talleres de autogestión, cursos de educación, entre otros.

La descripción de algunos lineamientos conceptuales realizada arriba permite iniciar ahora una caracterización más completa y global de los movimientos sociales que están detrás de los estallidos que estamos refiriendo. Como punto de partida habría que detallar una idea ya esbozada en la primera parte de este texto y que hacía referencia a la naturaleza de los conflictos existentes en esta región. Recordemos, en efecto, que se trata de problemáticas cuyo origen es diverso, no pudiendo endosarse exclusivamente a un único factor. Por una parte están los conflictos de corte institucional, en donde dos o más poderes del Estado se ven enfrentados a propósito de un problema que no ha podido ser resuelto. En algunos casos este conflicto ha escalado hasta posicionarse como una pugna que mide la capacidad de contención y control de un poder sobre otro. La relación que tiene este tipo de conflictos con los movimientos sociales es variable, siendo en algún momento más menos determinante para gatillar la acción de la sociedad civil en relación al apoyo hacia uno u otro poder. Otro tipo de conflicto es aquel

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

de naturaleza social-institucional gatillado a propósito de medidas de fuerte impacto social tomadas por el Ejecutivo o como resultado del conocimiento público de situaciones de corrupción en la administración del Estado y que terminan por acelerar el descontento y la movilización.

Dentro de las coordenadas de naturaleza social-institucional es donde cabría ubicar los sucesos ocurridos en Nicaragua en 2018, en Haití a comienzos de 2019 y en Ecuador, Chile y Colombia en el segundo semestre de este último año. Al trazar un itinerario básico de la crisis del país centroamericano cabría recordar que el gobierno de Daniel Ortega había anunciado una importante reforma al sistema de seguridad social que implicaba entre otras cosas un incremento de los porcentajes contributivos de empleadores y trabajadores y un impuesto del 5% a quienes ya se encontraban jubilados. Esto desató una protesta generalizada de diversos sectores sociales, incluyendo la patronal de los empresarios y amplios sectores universitarios. Pero en pocos días, esta protesta comenzó a ser el reflejo de un descontento que se vinculaba a otro tipo de temáticas. Se comenzaba a estructurar, en efecto, una vertiente crítica que cuestionaba ya derechamente el autoritarismo y prácticas plutocráticas de la familia presidencial Ortega Murillo (Martí y Puig, 2019: 11)

En Haití, por su parte, se conocieron a inicios de febrero de 2019 una serie de antecedentes que daban cuenta del uso indebido de dineros fiscales por parte de diversos funcionarios gubernamentales, situación que involucraba, al parecer, al propio mandatario haitiano Jovenel Moïse (DW, 2019a). A ello se sumaba un alza significativa en el costo de la vida en una nación azotada históricamente por la pobreza y la desigualdad. En cuestión de días, las protestas estallaron en Puerto Príncipe con desórdenes callejeros y saqueos al comercio, además de la exigencia de renuncia del Presidente Moïse.³ De modo intermitente, este tipo de manifestaciones volvieron a repetirse en los meses de junio y octubre de ese mismo año.

En los primeros días de octubre de 2019, en tanto, estalló el conflicto en Ecuador a propósito de un paquete de medidas de reajuste económico impulsadas por el Presidente Lenin Moreno. La medida más controversial fue la liberalización del precio de los combustibles, a través del decreto 883, que eliminaba el subsidio

³ Poco antes de cerrar este artículo, en la madrugada del 7 de julio de 2021, el Presidente Moïse fue asesinado en su residencia por un grupo armado que no ha sido completamente identificado. La temeraria acción fue seguida de una operación policial que al cabo de unos días logró detener a diversas personas vinculadas, presumiblemente, a ciudadanos haitianos residentes en el exterior.

estatal existente hasta entonces. En el punto más álgido del conflicto, la protesta popular alcanzaba un despliegue cada vez más extenso en las principales ciudades del país, irrumpiendo con bastante protagonismo el componente indígena (Ramírez, 2019). El Ejecutivo, al temer que la revuelta escapase de control, se vio obligado a sentarse a negociar con los distintos grupos opositores.

Cuando la protesta descendía en Ecuador, el malestar se hizo sentir en Chile a partir del 18 de octubre de 2019. Días antes, las autoridades habían anunciado un alza en las tarifas del Metro de la capital, medida que fue acompañada de un confuso despliegue comunicacional por parte del Ejecutivo, evidenciando así la profunda desconexión que existía entre la elite dirigente y la sociedad civil.⁴ En ese marco, grupos de estudiantes secundarios y universitarios comenzaron a protestar en las calles llamando a evadir el control del transporte público y no pagar la tarifa. En la tarde noche del 18 de octubre la protesta estalló con toda su fuerza: se quemaron estaciones de metro y del comercio, además de producirse saqueos a distintos supermercados en varias ciudades. En pocos días la protesta se había transformado en un rechazo generalizado hacia cuestiones más estructurales como la desigualdad económica o el modelo neoliberal. Como ha sostenido Castiglioni, se trataba de la irrupción “volcánica” de un conjunto de tensiones acumuladas durante décadas en el país (2019: 11). Otros autores, en tanto, reflexionaron respecto a los nuevos sujetos y clases sociales que habían protagonizado este estallido y que vinieron a confrontar directamente las contradicciones esenciales del modelo neoliberal (Ruiz, 2020; Ponce, 2020). En este marco, el gobierno del Presidente Sebastián Piñera debió comenzar a administrar un conflicto que le era totalmente ajeno, imprevisto y que además suponía un cambio de ciclo político para el cual no estaba preparado.

Finalmente, a fines de noviembre de 2019 estallaron una serie de movilizaciones en Colombia cuyo origen es un poco más difuso que los casos anteriores. Desde el “Comité Nacional del Paro”, que fue el organismo articulador de las demandas y protestas sociales, se habían explicitado una serie de puntos de muy diversa naturaleza. Dentro de los más característicos destacaban un reclamo transversal por cuestiones económico-sociales, la ausencia de una política estatal en materia medioambiental y una crítica al manejo con que el gobierno del Presidente Iván Duque había llevado adelante las negociaciones para implementar los acuerdos

⁴ El ministro de Economía sostuvo, por ejemplo, que quien madrugara sería ayudado con una tarifa más baja ya que en ese horario no se aplicaba el alza tarifaria. El ministro de Hacienda, por su parte, había sostenido semanas antes que esta era una buena época para comprar flores porque el precio de las mismas había caído un 3,7%.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

de paz con las FARC (BBC, 2019a). Tras las primeras convocatorias realizadas por el comité coordinador a inicios de noviembre, la protesta social fue paulatinamente adquiriendo peso siendo el día 21 de noviembre uno de sus puntos culminantes en cuanto a convocatoria y respaldo ciudadano. Desde entonces y hasta por lo menos la segunda mitad de enero de 2020 han continuado observándose semanalmente marchas, caceroleos y bloqueos de calles.⁵

Como puede observarse, la naturaleza y trayectoria de los conflictos que hemos revisado en estas líneas muestran distintas perspectivas y cursos de acción. En casos muy específicos (como fueron Brasil en 2015 y 2016 a propósito del *impeachment* contra Dilma Rousseff y en Argentina 2018 a raíz de las protesta contra el gobierno de Macri) el conflicto tendió a institucionalizarse, ya sea porque la presión de la sociedad civil se canalizó hacia ese espacio, o bien, porque el propio sistema se adelantó en su actuación. En otros casos la agitación social, aunque en declive, no parece haber desaparecido del todo. Más aún, en países como Nicaragua, Haití, Ecuador, Chile y Colombia, la institucionalidad mostró serias limitaciones y deficiencias para procesar el conflicto, ya sea porque no disponía de las reglas procedimentales para ello o también porque el estallido fue de tal magnitud que las instituciones tuvieron que adecuarse –a destiempo– a un ritmo de movilización social que le era completamente ajeno. No sería extraño, en este contexto, que la protesta fuese confrontada desde posiciones esencialmente punitivas y represivas por parte del Estado. Volveremos sobre esto último en la siguiente sección.

Pero el origen o naturaleza de los conflictos constituye solo una parte dentro del proceso de movilización social que hemos revisado. Conviene detenerse ahora en algunos rasgos internos de los movimientos que han protagonizado este tipo de eventos. En primer término, se debe constatar que se trata en su gran mayoría de movimientos emergidos desde espacios subalternos, es decir desde la sociedad civil, y cuyo objetivo fundamental es protestar y movilizarse respecto a diversas situaciones que gatillan este tipo de acciones. Según comentamos arriba, los

⁵ En abril de 2021, las protestas retomaron su curso ascendente en las principales arterias de Colombia, observándose nuevamente miles de personas en las calles y cruentos enfrentamientos con fuerzas policiales que dejaron un elevado número de muertos y heridos. Aunque, esta nueva coyuntura de explosión social estuvo articulada en torno al rechazo a la propuesta de reforma tributaria del Presidente Iván Duque, resulta evidente que tales hechos están en buena medida conectados al ciclo de protestas iniciado en 2019.

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

factores detonantes de estas movilizaciones eran múltiples y podían ir desde medidas de corte económico-social adoptadas por el gobierno de turno hasta situaciones de fraude electoral o revelaciones de casos de corrupción. Casi en su totalidad se trata de factores detonantes provenientes desde el Estado y las clases dirigentes que lo habitan y administran. Todo parece indicar que ha sido el propio sistema institucional el que ha generado hasta ahora las mejores oportunidades políticas para decantar la movilización social.

Pero una coyuntura crítica como las ocurridas en el último tiempo en América Latina no produce exclusivamente la emergencia de nuevos movimientos sociales, sino que también gatilla el accionar de movimientos y organizaciones preexistentes. Inclusive, estos contextos también contribuyen en un reordenamiento del cuadro político-institucional al provocar cambios en las percepciones y estrategias de las colectividades debido al impacto que ha producido el estallido. Esto ha sido particularmente evidente en el caso de algunos partidos políticos que han debido sopesar, en muchos casos, sus lealtades a los gobiernos a efecto de situarse en posiciones más cercanas a las demandas ciudadanas. Con todo, este (re) alineamiento general de los actores y estrategias de acción ha tenido como rasgo primordial un creciente protagonismo de las organizaciones emergidas desde la sociedad civil. No se puede olvidar, en efecto, que en la mayoría de los casos han sido este tipo de movimientos los que han ido marcando la agenda social y política de sus países a partir de los distintos estallidos, obligando a los gobiernos a sentarse a dialogar y consensuar ciertas soluciones.

En Nicaragua, por ejemplo, buen aparte de la protesta social se articuló en torno a movimientos estudiantiles que surgieron pocos después del inicio de las protestas, como fue el caso del Movimiento Universitario 19 de abril creado por estudiantes de la Universidad Politécnica de Nicaragua. El nombre de este colectivo resaltaba el día en que la protesta social, iniciada apenas un día antes, se había vuelto más masiva alcanzando una dimensión nacional. También destacarían como organizaciones de base emergidas en el contexto de este estallido el Movimiento por Nicaragua. Como se sabe, estas dos plataformas sociales comenzarían a actuar coordinadamente con colectividades e instituciones más formales como la Conferencia Episcopal o la patronal que agrupa a los Empresarios Privados (COSEP) en busca de una salida a la crisis. A pesar de esta coordinación, la oposición al Presidente Ortega no ha podido mostrar todavía, según Martí y Puig, un proyecto político cohesionado que vaya más allá del rechazo a la gestión del mandatario (2019: 12).

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

Un protagonismo todavía más marcado de la sociedad civil y de las organizaciones que surgieron en el contexto del estallido del 18 de octubre de 2019 se pudo observar en Chile. La protesta frente al alza de tarifas del transporte público generó una amplia movilización social que prontamente, como indicamos en su momento, se comenzó a articular en torno a problemáticas más estructurales. Es cierto que en los primeros días habían cobrado importancia movimientos ya existentes en el país (sobre todo estudiantiles y algunos como el denominado NO + AFP⁶) pero cabe recalcar que se trataba ante todo de colectivos sociales que en ningún caso se arrogaban la defensa de intereses meramente sectoriales o gremiales. Muchos de ellos, en efecto, planteaban cuestionamientos a problemas de fondo que afectaban a la sociedad chilena. Igual de importante y significativo fue el hecho de que en la gigantesca manifestación social realizada el día 25 de octubre hubo una sintomática ausencia de banderas y consignas vinculadas a los partidos políticos, predominando en cambio un carácter marcadamente ciudadano, destacándose organizaciones feministas, colectivos de pueblos originarios e inclusive segmentos vinculados a las hinchadas de los equipos de fútbol del país. Con el paso de los meses, ese protagonismo de las organizaciones sociales no ha decrecido sino por el contrario ha aumentado su presencia a partir de nuevos repertorios de acción, como el llevado a cabo por el ya mencionado movimiento feminista o la denominada Primera Línea que agrupa a aquellos individuos que disputan el control de la calle a las autoridades policiales en días de protesta.

En Haití también se ha observado un protagonismo mayoritario de la sociedad civil en las protestas surgidas al comenzar 2019. Cabe precisar, no obstante, que se trata de estallidos que no operaron, en su mayoría, sobre la base de organizaciones formales, aún cuando ha tenido cierta relevancia el grupo opositor Movimiento Democrático Popular (BBC, 2019b). Se trataría, ante todo, de brotes recurrentes de descontento social que se materializan en algunos casos en acciones de saqueo y desórdenes públicos y que son confrontados, a su vez, por las fuerzas de seguridad del gobierno creándose una compleja escalada de polarización.

En Ecuador, las movilizaciones decantadas en la primera mitad de octubre de 2019 permitieron observar un importante nivel de coordinación entre

⁶ El Movimiento NO+AFP es un colectivo que plantea un cambio estructural del régimen previsional en Chile a partir de la eliminación de las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) que son las principales entidades encargadas de otorgar los dineros de las jubilaciones a través de cuentas individuales.

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

movimientos ya existentes a efecto de llevar a cabo actuaciones de conjunto. Se trataba en muchos casos de organizaciones que en el pasado habían tenido posturas divergentes respecto a la administración de Rafael Correa, pero que ahora enfrentaban de consuno los ajustes económicos impulsados por el Presidente Moreno. De este modo, organismos como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) y el Frente Popular (FP) confrontaron al Ejecutivo del mismo modo en que lo hacían cooperativas agrícolas, gremios del transporte público y también el Movimiento Revolución Ciudadana.

En la mayoría de los casos revisados, las redes sociales jugaron un papel destacado en la coordinación de este tipo de movimientos. Aunque se trata de un tópico vastamente indagado por la literatura más contemporánea sobre movimientos sociales (una revisión básica del tema se encuentra en La Rosa, 2016), habría que recalcar que una de sus principales fortalezas radica en su capacidad por articular demandas y movilizaciones sociales en tiempos extremadamente cortos. Adicionalmente se trata de una herramienta que permite un seguimiento –cual mecanismo de control panóptico– sobre un conjunto amplio de instituciones y autoridades. De este modo, buena parte de la coordinación social y territorial de los movimientos involucrados en los estallidos dio cuenta de la utilización de redes sociales como plataforma de comunicación, registro y denuncia de lo que ocurría diariamente.

Un balance preliminar de los movimientos sociales que hemos referido aquí nos lleva a constatar la existencia de dos elementos preponderantes a la hora de explicar la emergencia de los mismos. En primer término, la existencia de un descontento acumulado en varios segmentos de la población producto de reformas incompletas o limitaciones en la capacidad del Estado por atender las demandas más urgentes de la ciudadanía. En segundo lugar, la puesta en marcha de una serie de decisiones gubernamentales que actuaron como detonantes de la movilización al impactar en las condiciones de vida de la población (alza de tarifas, reformas a los sistemas de protección social, fin de algunos subsidios, entre otros). Se generaba así un cuadro social que ponía en jaque, una vez más, la gobernabilidad y los supuestos éxitos de los modelos de orientación neoliberal, al tiempo que crecía un cuestionamiento mayor y sostenido hacia las elites y clases dirigentes en general por su incapacidad para leer correctamente el malestar ciudadano.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

En la emergencia de las coyunturas de protesta revisadas analizamos también el carácter predominantemente subalterno de los movimientos sociales junto con su capacidad de coordinación con otras organizaciones y colectivos más formales y preexistentes. Esto revelaría en buena medida cierta dosis de practicidad de los movimientos respecto a diagnosticar correctamente el tipo de coyuntura existente y la conveniencia o no de establecer alianzas estratégicas con otros actores del sistema. Aunque este no ha sido el derrotero de todos los estallidos sociales ocurridos, sí podemos observar que la totalidad de ellos ha generado impactos importantes, y a veces decisivos, dentro de la institucionalidad, ya sea para reformar parcialmente algunas propuestas del Ejecutivo, o bien, para sentar las bases de un nuevo ciclo político.

ESTALLIDOS SOCIALES Y REPERTORIES DE REPRESIÓN ESTATAL

Para conformar un análisis más completo de la temática abordada es indispensable trazar una reflexión sobre el rol que han tenido los aparatos de seguridad de los Estados en la emergencia de las movilizaciones sociales del último tiempo. Desde un punto de vista coyuntural, esto significa poner atención respecto a un conjunto amplio de prácticas represivas que se materializaron en estos contextos y que han dejado cifras relevantes de muertos, heridos y detenidos. Desde un punto de vista estructural, las prácticas y repertorios represivos nos invitan a fijarnos en sus continuidades respecto a otros períodos históricos, sobre todo en relación al papel que juega la violencia política –en clave de represión estatal– como elemento constitutivo del orden y la estabilidad latinoamericanas, es decir, a partir de lo que Goicovic y Vasallo (2018) definen como relación históricamente conflictuada entre el Estado y la sociedad civil.

Como sabemos, la historia contemporánea de esta región ha sido testigo de algunas de las prácticas de violencia política más cruentas que se recuerden. Sin duda, el periodo de las dictaduras militares del Cono sur –a partir de la segunda mitad del siglo XX– constituyó una de las etapas paradigmáticas a este respecto. Por entonces, las Fuerzas Armadas, imbuidas mayoritariamente por el ideologismo de la Doctrina de Seguridad Nacional, perpetraron diversas prácticas represivas tanto a nivel nacional como regional (Mc Sherry, 2009). El objetivo era eliminar a un enemigo interno que era personificado en esos años por los sujetos populares y mesocráticos que adscribían a posiciones fundamentalmente de izquierda. Los repertorios más característicos de este proceso fueron la desaparición forzada de personas, la tortura –que encierra en sí misma un abanico amplio de prácticas–, detenciones masivas y otras dinámicas como

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

relegaciones, exilio forzado o persecuciones laborales. Mirado desde un ángulo más amplio, dichas prácticas reflejarían no solo la intención de combatir y perseguir a segmentos específicos de la población, en atención a la supuesta amenaza que representaban para la seguridad interna, sino que también serían un recurso complementario y funcional para la instauración de proyectos contrarrevolucionarios de modernización capitalista, o en palabras de O'Donnell, de Estados Burocrático-Autoritarios (1982). De este modo, los dispositivos represivos lejos de ser únicamente un fin en sí mismo estaban articulados en torno a directrices de carácter más proyectual.

El fin del autoritarismo militar latinoamericano a lo largo de la década del ochenta del siglo pasado no significó, en todo caso, el término absoluto de las prácticas represivas estatales. Más bien estas se adecuaron a los nuevos contextos en curso, emergiendo así diversos dispositivos de control y represión ejercidos ahora mayoritariamente por funcionarios de los cuerpos policiales. Chile fue un caso paradigmático a este respecto, pues a partir de 1990 las nuevas autoridades civiles implementaron una serie de estructuras para combatir a algunos grupos subversivos que no aceptaron la lógica transicional impuesta por el Estado y continuaron con sus actividades armadas (Goicovic, 2016: 201-207). La sociedad civil, por su parte, adscribiría a un lento proceso de rearticulación de las relaciones políticas tras el oscuro legado de las dictaduras militares, lo cual significaba recomponer un tejido social fragmentado y todavía herido.

Este nuevo marco de interacción socio-política, aún cuando no guardaba relación con las disputas y rupturas de los años sesenta y setenta, fijaba de todas formas una atención especial por parte de las autoridades en torno al tema del orden y la estabilidad institucional como requisitos para la integración y el desarrollo del país. Bajo este prisma, el disenso o el cuestionamiento de tales axiomas eran entendidos como conductas antisociales y ajenas a los espíritus de reconciliación y paz social que, según el discurso oficial, primaban en la mayoría de la población.

Pero los estallidos sociales que explotaron en el último año y medio, y las prácticas represivas materializadas a partir de entonces, terminaron por poner en cuestión, además de las supuestas fortalezas de algunos modelos de modernización, el carácter verdaderamente democrático de los Estados. El despliegue de grandes contingentes de policías y militares cercando el espacio público se visualizó, en este sentido, como un ejercicio de coerción de la protesta social y de restricción de las libertades individuales. En otras palabras, si las movilizaciones y los actores involucrados en ellas reflejaban la puesta en práctica

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

de una dinámica esencialmente democrática, las autoridades gubernamentales, los cuerpos de seguridad y el marco institucional trasuntaban exactamente lo contrario, es decir, un carácter autoritario y punitivo. Adicionalmente, cuando el conflicto escaló hacia niveles importantes de polarización, se comenzó a poner en cuestión la legitimidad de la clase política para contener y manejar el descontento social. La revisión de algunos datos y casos específicos de represión estatal verificados en el marco de los recientes estallidos nos permitirán sintetizar mejor algunos de los aspectos que hemos mencionado.

La movilización social de 2018 en Nicaragua, por ejemplo, ha dejado un saldo de muertos que oscila, dependiendo de la fuente consultada, entre diversos rangos. En su gran mayoría se trata de muertes de civiles producidas por la acción de las fuerzas de seguridad a través de la utilización de armas de fuego. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2020), al 31 de mayo de 2020 han sido asesinadas 328 personas, entre las que se incluyen 24 niños y adolescentes y 21 policías. Con el conflicto decantado a escala nacional –cuyos principales repertorios eran las marchas, enfrentamientos, ataques a cuarteles policiales y saqueos de distintas naturaleza– el gobierno de Ortega ordenó el despliegue del Ejército en gran parte del territorio nacional a efecto de resguardar la infraestructura fundamental como Aeropuertos y mercados. A pesar de ello, la intensidad de la protesta social no menguaba y los desórdenes y enfrentamientos se reproducían minuto a minuto. En ese marco se produjo la muerte del periodista Ángel Gahona quien transmitía en vivo para su programa informativo Noticiero El Meridiano. Las versiones oficiales indican que los homicidas fueron dos jóvenes capturados por la Policía, aunque familiares de la víctima insisten en responsabilizar a las fuerzas policiales por lo ocurrido.

Todavía en los meses de mayo, junio y julio, y a pesar de haberse iniciado distintas instancias de diálogo, las protestas y enfrentamientos no cejaban. Se trataba de un escenario complejo que parecía dar cuenta de una grave fractura social con un segmento de la población aún dispuesta a protestar y un gobierno y sus “grupos de choque” plenamente operativos y preparados para confrontar las manifestaciones opositoras. Además de las acusaciones de represión, homicidio, secuestros y uso desmedido de la fuerza el gobierno de Daniel Ortega fue responsabilizado por la puesta en práctica de diversas acciones de hostigamiento y agresión en contra de sacerdotes, funcionarios públicos y manifestantes. La CIDH apunta, en este sentido, la existencia de 405 profesionales de la salud despedidos y 150 estudiantes universitarios expulsados de sus universidades como represalia por haber participado en las movilizaciones (CIDH, 2020). Al mismo tiempo, se ponía en marcha la aplicación de distintos instrumentos

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

jurídicos que sancionaban duramente la protesta social y a las personas que estaban detrás de su organización.

En Haití, el inicio del cruento periodo de protestas sociales tuvo como trasfondo la delicada situación social, económica y política de un país marcado por la corrupción y la desigualdad. Como apuntamos en su momento, no era posible identificar dentro de las protestas a grupos cohesionados que estuvieran detrás de las mismas, pues se trató mayoritariamente de reventones sociales espontáneos que reflejaban un alto nivel de hastío y saturación por parte de la población. Según Amnesty International (2019a), hasta fines de octubre de 2019 se contabilizaban cerca de 35 manifestantes muertos, siendo la gran mayoría víctimas de la represión de las fuerzas policiales dado el uso excesivo de la fuerza que se desplegaba en contra de los aquellos. Las cifras de la portavoz del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Marta Hurtado, no difieren sustancialmente de los datos anteriores. En su nota informativa del 1 de noviembre de 2019, señala que se han producido 42 muertos siendo casi la mitad víctimas de la represión policial (United Nations, 2019a).

En Ecuador, en tanto, el número de víctimas fatales hasta el 14 de octubre de 2019 era relativamente bajo con cerca de 8 muertos según el Séptimo Informe Ejecutivo de la Defensoría del Pueblo (2019). Sin embargo, el número de detenidos superaba las 450 personas a inicios de ese mismo mes, cifra que incluía también a menores de edad, según el reporte de Amnesty International (2019b). Y ya para mediados de octubre, los detenidos alcanzaban las 1192 personas, mientras que los heridos llegaban a 1340 (Defensoría del Pueblo, 2019). Al igual que en los casos anteriores, desde las esferas oficiales se sugirió que las protestas sociales escondían intentos de desestabilización encaminadas a producir un golpe de Estado, al tiempo que se criticaba duramente los cuestionamientos que se hacían en materia de violaciones de derechos humanos (Presidencia de Ecuador, 2019). La situación de los medios de comunicación y acceso a plataformas digitales también ha sido un punto problemático. Expertos de la ONU han declarado haber recibido información respecto a incidentes de censura e interrupción de los servicios de internet y redes sociales en el marco de las protestas (UN, 2019b).

Por su parte, el estallido social de octubre de 2019 en Chile dejó hasta fines de noviembre un saldo de 26 personas fallecidas y un elevado número de detenidos y heridos. Según el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, de esas 26 muertes, 4 pudieron ser constatadas como responsabilidad de fuerzas policiales, mientras que en el resto tuvieron participación tanto civiles como

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

fuerzas de seguridad (UN, 2019c: 11). El mismo informe antes citado dio cuenta de 3449 personas heridas de diversa consideración (UN, 2019c: 14) y cerca de 24 casos de violencia sexual en contra de personas detenidas (UN, 2019c: 18). Dentro de las personas heridas, existen 359 personas con diversos traumas oculares producto del accionar represivo de Carabineros (Instituto Nacional de Derechos Humanos-INDH-, 2019). Asimismo se han dado cuenta de detenciones ilegales y de acciones que buscan obstaculizar la labor de abogados y defensores de derechos humanos (Amnesty International, 2019c). El discurso del gobierno, en este contexto, ha sido más bien dicotómico, toda vez que reconoce el derecho a la manifestación pacífica pero al mismo tiempo justifica el accionar policial (respaldando, por ejemplo, al alto mando de esta institución). En este marco, se emitieron declaraciones que criminalizaban explícitamente la protesta, como aquella expresada por el Presidente de la República quien sostuvo a fines de octubre que Chile estaba en guerra contra un “enemigo poderoso”, énfasis que según Navarro y Tromben (2019) marcaba un importante punto de inflexión respecto a anteriores discursos presidenciales.

Respecto al caso colombiano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestó su preocupación a comienzos de diciembre de 2019 por los actos de represión efectuados por agentes del Estado en el marco de la paralización nacional del día 21 de noviembre. En el comunicado, la CIDH recalca que las manifestaciones sociales, en su mayoría pacíficas, fueron confrontadas por un uso desmedido de la fuerza por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), dejando un saldo de 25 personas heridas y más de 831 retenidos. El accionar de las fuerzas policiales, continuaba el documento, significó la muerte de algunas personas, como Dilan Cruz quien fue impactado en su cabeza por un artefacto lacrimógeno (CIDH, 2019). Algunos medios internacionales, siguiendo información oficial del Gobierno, han señalado que las protestas dejaron un saldo de 3 fallecidos en distintos puntos del país, además de decenas de heridos y detenidos (DW, 2019b). Otros organismos como Amnesty International han denunciado una campaña de intimidación por parte del Gobierno hacia la población colombiana mediante allanamientos policiales que no contaban con el respaldo judicial correspondiente (2019d).

Los casos revisados, aún cuando no constituyen la totalidad de las situaciones ocurridas en el continente, representan una buena síntesis de las prácticas represivas del Estado y de los discursos oficiales que circularon dentro del espacio público en esos momentos. Todo esto permite extraer al menos dos conclusiones tentativas. En primer término, que existen continuidades temporales en las prácticas represivas en buena parte de los países de la región,

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

las cuales se articulan en torno a repertorios que buscan controlar, restringir y castigar la movilización pública y a una arquitectura legal que respalda la acción punitiva de los Estados en contra de los manifestantes. Esto último es particularmente visible en la dictación de los estados de excepción constitucional que permiten al Ejecutivo controlar el orden público a través de las Fuerzas Armadas y suspender la vigencia de diversos derechos y garantías individuales. Como se sabe, buena parte de este entramado legal, no tiene su origen en los últimos años sino que se arrastra desde hace décadas, incluso desde antes de la irrupción de las dictaduras militares del siglo XX (Fix-Zamudio, 2004: 807). Ello sugiere, en fin, que se trata de un conjunto de disposiciones que han sido pensadas –y permanentemente reactualizadas– para ser puestas en ejercicio cuando la manifestación social o la irrupción de las masas amenacen la estabilidad y el orden institucional. Desde este mismo ángulo, es interesante constatar cómo la aplicación de este tipo de medidas es transversal a gobiernos de distinto signo ideológico, no siendo este aspecto un factor determinante para incurrir en un despliegue mayor o menor de las acciones represivas.

En segundo lugar, asoma como elemento complementario de las prácticas represivas antes señaladas los soportes discursivos que provienen desde el ámbito gubernamental. Como se sabe, este ejercicio tiene por objetivo legitimar el accionar policial criminalizando a los actores que protagonizan la protesta. Sin desconocer, por cierto, las situaciones de violencia y radicalidad de algunas movilizaciones, las autoridades estatales han tendido históricamente a englobar el conjunto de las demandas y repertorios de acción social como estallidos violentos y anómicos instigados por agitadores y delincuentes. De hecho, buena parte de las huelgas proletarias de la primera mitad del siglo XX en Latinoamérica fueron entendidas por la elite oligárquica como el resultado de agitadores comunistas y anarquistas que sublevaban irresponsablemente a los trabajadores. Y en la segunda mitad de ese siglo, las dictaduras militares sostuvieron que la agitación social y polarización de los sesenta y setenta se debía, entre otras cosas, al actuar del sujeto mesocrático y popular que había hecho suya la ideología marxista decantándose hacia la lucha armada. Aunque en la actualidad los movimientos sociales dan cuenta de una composición cultural y política bastante heterogénea, los Estados igualmente han propuesto que ciertos actores ubicados en los márgenes del sistema (delincuentes, narcotraficantes e incluso activistas extranjeros) estarían detrás de los estallidos del último tiempo. Se trata, en definitiva, de repertorios represivos y discursivos que muestran sugerentes líneas de continuidad entre el pasado y el presente latinoamericano.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

CONCLUSIONES

Los estallidos sociales que se han desplegado con fuerza en Latinoamérica en los últimos años parecen dar cuenta, entre otras cosas, de un importante cambio de ciclo político a nivel continental. Al mirar las últimas tres décadas de esta región, se podría inferir que las etapas de transición democrática de los noventa y de despliegue de la alternativa de izquierda en los primeros años del siglo XXI corresponden a ciclos que estarían llegando a su fin, o al menos mostrando serias limitaciones para su continuidad en el largo plazo. Desde este ángulo, el actual punto de inflexión que representan las movilizaciones y estallidos sería entonces un escenario abierto y en disputa entre distintas fuerzas sociales y políticas.

Posiblemente uno de los elementos más característicos de este nuevo escenario radica en que, a diferencia de otras etapas conflictivas de la historia latinoamericana, en el presente somos testigos de una profunda crisis de legitimidad de las instituciones tanto políticas como religiosas o económicas. Esto significa que los actores más formales del sistema ya no cuenta con la capacidad de contención necesaria ni tampoco son vistos como las instancias más pertinentes para canalizar las demandas y exigencias de mediano y largo plazo que surgen desde la sociedad civil. De este modo, ha quedado al descubierto, como indicaba Melucci, una línea divisoria más o menos profunda entre los tiempos y trayectorias de los movimientos sociales y los ritmos y capacidades de procesamiento del mundo institucional. Particularmente revelador a este respecto ha sido el hecho de que los discursos de la mayoría de los gobiernos de la región apelando al orden y la estabilidad –amenazados según este énfasis por los recientes estallidos sociales– han sido escasamente convocantes para un conjunto amplio de la sociedad. Su receptividad, como se podrá intuir, es posible encontrarla únicamente en aquellos núcleos más conservadores. Así, el procesamiento y lectura que ha realizado la elite dirigente respecto a la protesta social y, más aún, los repertorios represivos y discursivos que ha puesto en circulación indican la existencia de cierta continuidad histórica respecto a etapas anteriores.

En paralelo a estas constataciones, cabría referir algunos elementos respecto al carácter y orientación de los movimientos y actores que han protagonizado los recientes estallidos. Quizás el principal dilema radique en saber si el conjunto de estos repertorios de acción y movilización representan dinámicas que apuntan a lograr cambios de naturaleza estructural (y alternativos o críticos del capitalismo neoliberal), o bien, constituyen la expresión de malestares momentáneos producto de una modernización acelerada pero no del todo inclusiva. Desde

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

luego, no se puede sacar una conclusión transversal para toda la región, pero al menos podría indicarse que en ciertos casos ha aflorado un discurso explícitamente crítico del modelo neoliberal (por ejemplo en Chile y Colombia), mientras que en otros casos emergen demandas más heterogéneas que no logran todavía articularse en torno a un discurso mayoritariamente contra-neoliberal.

Siguiendo el hilo conductor desarrollado por Martín y Rey Tristán a la hora de describir las dos oleadas anticapitalistas surgidas entre los siglos XIX y XX (2018: 10-11), se podría pensar que tal vez estos estallidos sean parte embrionaria de una tercera ola crítica de la modernización capitalista pero que todavía no logra alcanzar una mayor coherencia ni articulación transnacional. A pesar de esto, se puede constatar un elemento novedoso dentro del actual contexto. Este guarda relación, como apuntamos arriba, con el hecho de que las instituciones que antaño otorgaban soporte al modelo neoliberal atraviesan, en el presente, por una profunda crisis de legitimidad que implica limitaciones ostensibles a su capacidad de defensa del modelo. Esto implica, en efecto, que el muro de contención frente a proyectos que demandan un nuevo orden económico y social –e incluso respecto a estallidos y reventones de descontento de alto impacto social– ya no tiene la estructura granítica que poseía en décadas anteriores y que le permitía disuadir y atajar cualquier intento transformador que proviniese desde la sociedad civil.

También cabe indicar un cambio generacional no menor en el grueso de las sociedades latinoamericanas, en donde se logra visualizar un actor que en virtud de sus espacios culturales y vitales más inmediatos –configurados en pleno tránsito hacia el siglo XXI– no aquilata del mismo modo los discursos sistémicos e institucionales que sí le otorgaban sentido a otras generaciones. Es decir, para estos nuevos actores los énfasis en torno al orden y la estabilidad política no tiene la misma significación que podrían tener, por ejemplo, para sus padres. Tal vez estos factores, que claramente indican un elemento de ruptura respecto a dinámicas preexistentes, puedan acelerar en el mediano plazo la constitución de una vertiente mayor de naturaleza alternativa –y heterogénea– al capitalismo neoliberal.

En el momento de cerrar las conclusiones de este artículo la pandemia del COVID 19 había causado un impacto profundo en Latinoamérica, por lo que resulta imposible no señalar al menos una idea tentativa en torno a este problema. Lo que resalta a primera vista es que la llegada del mortífero virus a esta región significó un repliegue de los movimientos sociales en virtud de las medidas de excepción sanitaria que debieron adoptar los gobiernos, cuestión que

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

se tradujo en un abandono progresivo de la calle y de los espacios públicos que eran el escenario natural para dichos actores. Pero también los efectos de esta pandemia han contribuido, en algunos casos, a desnudar las falencias e inequidades sociales en buena parte de los países de la región, sobre todo en aquellos que no cuentan con sistemas de protección social fuertes que aseguren un mínimo de bienestar. Dentro de este mismo contexto, los problemas estructurales de informalidad laboral, pobreza y marginalidad social se han visto agudizados para miles de personas.

Desde un ángulo de mediana duración, se podría indicar que tanto los estallidos sociales como la pandemia del COVID 19 han terminado por agrietar severamente los vínculos que todavía existían entre la sociedad civil y el Estado, aún cuando se tratase de lazos más bien frágiles y no completamente articulados. Quizás una refundación de los estados latinoamericanos, en la perspectiva de responder a un conjunto cada vez más heterogéneo y complejo de problemáticas, se instale dentro de las agendas políticas en las próximas décadas. Ello, claro está, implicaría redefinir un conjunto amplio de funciones y atribuciones estatales, repensando al mismo tiempo su relación con la ciudadanía y los movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

AMNESTY (2019a): “Haití: Amnistía Internacional verifica indicios de uso excesivo de la fuerza contra manifestantes”. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/haiti-amnesty-verifies-evidence-excessive-force-against-protesters/>)

AMNESTY (2019b): “Ecuador: Las autoridades deben detener inmediatamente la represión de las manifestaciones”. Consultado 07.07.2020.

(<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/ecuador-authorities-must-end-repression-demonstrations/>)

AMNESTY (2019c): “Chile: Política deliberada para dañar a manifestantes apunta a responsabilidad de mando”. Consultado 07.07.2020.

(<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/11/chile-responsible-politica-deliberada-para-danar-manifestantes/>)

AMNESTY (2019d): “Colombia: Las autoridades deben investigar imparcialmente la represión de las protestas”. Consultado 14.11.2021.

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

(<https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2019/11/colombia-autoridades-deben-investigar-represion-de-protestas/>)

BBC (2019a): “Paro nacional en Colombia: 4 motivos detrás de las multitudinarias protestas y cacerolazos en Colombia contra el gobierno de Iván Duque”. Consultado: 06.06.2020.

(<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50503455>)

BBC (2019b): “Protestas en Haití: Cómo las manifestaciones contra el gobierno acabaron en una violenta crisis en el país más pobre de occidente”. Consultado: 06.07.2020.

(<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47234523>)

BLUMENTHAL, E. (2004): “El mito de la excepcionalidad chilena: un proyecto de construcción identitaria”, Tesis Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

CASTIGLIONI, R. (2019): “¿El ocaso del «modelo chileno»?”, *Nueva Sociedad*, 284, pp. 4-14.

CIDH (2019): “CIDH expresa su preocupación por actos de represión por parte de agentes del Estado y rechaza toda forma de violencia en el marco de las protestas en Colombia”, 2 de diciembre de 2019. Consulta: 14.11.2021.

(<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/313.asp>)

CIDH (2020): *Boletín Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua*, Comisión Interamericana de Derechos Humanos – OEA. Consultado: 06.07.2020.

(<http://www.oas.org/es/cidh/actividades/visitas/2018Nicaragua/Boletin-MESENI-Mayo2020.pdf>)

CEPAL (2016): *La matriz de la desigualdad social en América Latina*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas. Consultado: 04.07.2020.

(https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/4/S1600946_es.pdf)

CORTÉS, A. (2017): “Aníbal Quijano: Marginalidad y urbanización dependiente en América Latina”, *Polis*, 46, pp. 221-238.

DAMMERT, L., y SAZO, D. (2021). “La teoría del complot en el estallido chileno: un examen crítico” Consultado: 21.07.2021.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS
LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

(<https://www.ciperchile.cl/2021/03/20/la-teoria-del-complot-en-el-estallido-chileno-un-examen-critico/>)

DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2019): Séptimo Informe Ejecutivo personas detenidas. Paro Nacional –Estado de Excepción. Ecuador –Octubre de 2019. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.dpe.gob.ec/informes-tecnicos-sobre-paro-nacional-estado-de-excepcion-octubre-2019/>)

DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2011): *Los movimientos sociales*, Madrid, Editorial Universidad Complutense.

DEL RÍO, F. y ALCÁNTARA, C. (1999): “La década de los noventa en América Latina y el Caribe: Coyuntura y tendencias económicas”, *América Latina Hoy*, 22, pp. 5-10.

DW (2019a): “Miles de manifestantes exigen en Haití la renuncia del Presidente”. Consultado: 06.07.2020.

(<https://www.dw.com/es/miles-de-manifestantes-exigen-en-hait%C3%AD-la-renuncia-del-presidente/a-49123775>)

DW (2019b): “Gobierno informa de tres muertos por protestas en Colombia”. Consultado: 14.11.2021.

(<https://www.dw.com/es/gobierno-informa-de-tres-muertos-por-protestas-en-colombia/a-51373184>)

FIX-ZAMUDIO, H. (2004): “Los estados de excepción y la defensa de la Constitución”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 111, pp. 801-860. Consultado: 07.07.2020.

(<http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v37n111/v37n111a02.pdf>)

FUENTES-NIEVA, R. y NELLI, G. (2017): “Los movimientos sociales en América Latina y el Caribe, la evolución de su papel e influencia, y su creciente fuerza”, *International Development Policy*, 9, Consultado: 06.07.2020.

(<https://journals.openedition.org/poldev/2511>)

GARRETÓN, M. A. (2013): *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*, Santiago, ARCIS – CLACSO.

GOICOVIC, I. (2016): *Trabajadores al poder. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el proyecto revolucionario en Chile 1965-1994*, Concepción, Escaparate.

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

GOIVOVIC, I. y VASSALLO, J. (2018): *América Latina: Violencias en la historia*, Valparaíso, América en Movimiento.

INDH (2019): Reporte del 30.12.2019. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.indh.cl/archivo-de-reportes-de-estadisticas/>)

KRYZWICKA, K. (2010): “La transición política de los países de América Latina. Entre el autoritarismo y la democracia”, *Revista del CESLA*, 13, pp. 623-642.

LA ROSA, A. (2016): “Movimientos sociales, redes sociales y recursos simbólicos”, *Correspondencia y Análisis*, 6, pp. 47-60. Consultado: 06.07.2020.

(Dialnet-MovimientosSocialesRedesSocialesYRecursosSimbolico-6068704%20(1).pdf)

LOZANO, W. (2005): “La izquierda latinoamericana en el poder: interrogantes sobre un proceso en marcha”, *Nueva Sociedad*, pp. 129-145. Consultado: 06.07.2020.

(https://nuso.org/media/articles/downloads/3264_1.pdf)

MARTÍ Y PUIG, S. (2019): *Nicaragua: Análisis de una crisis inesperada*, Documentos de Trabajo, 10, 2ª época, Fundación Carolina. Consultado: 05.07.2020.

(https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/07/DT_FC_10.pdf)

MARTÍN, A. y REY TRISTÁN, E. (2018): “La dimensión transnacional de la izquierda armada”, *América Latina Hoy*, 80, pp. 9-28. Consultado: 20.01.2020.

(<https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh201880828/19931>)

MARTÍNEZ, R. y SOTO, E. (2002): “El Consenso de Washington: La instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, *Política y Cultura*, 37, pp. 35-64.

MC SHERRY, P. (2009): *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Santiago, Lom.

MELUCCI, A. (1999): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F., El Colegio de México.

NAVARRO, F. y TROMBEN, C. (2019): “«Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable»: Los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile”, *Literatura y Lingüística*, 40, pp. 295-324. Consultado: 07.07.2020.

EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD: SOBRE LAS REVUELTAS
LATINOAMERICANAS DEL TIEMPO PRESENTE

(<https://scielo.conicyt.cl/pdf/lyl/n40/0716-5811-lyl-40-295.pdf>)

O'DONNELL, G. (1982): 1966-1973. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Belgrano.

PASTRANA, A. (2019): "Estudio sobre la corrupción en América Latina", *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 27, pp. 13-40. Consultado el 06.07.2020.

(<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n27/2448-4911-rmop-27-13.pdf>)

PEREIRA, M. (2000): "La crisis de confianza en la política y sus instituciones: Los medios y la legitimidad de la democracia en Brasil", *América Latina Hoy*, 25, pp. 23-33.

PÉREZ-LIÑÁN, A. (2009): *Juicio político al Presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

PONCE, J.I. (2020): *Revolución popular. Cuando la "nueva" clase trabajadora se tomó las calles, Chile 2019*, Valparaíso, América en Movimiento.

PRESIDENCIA DE ECUADOR (2019): *Por el trabajo, por el futuro, por la familia*. Discurso del Presidente Lenin Moreno. 15 de octubre de 2019. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/2019.10.15-POR-EL-TRABAJO-FUTURO-Y-FAMILIA.pdf>)

RAMÍREZ, F. (2019): "Las masas en octubre. Ecuador y las colisiones de clase", *Nueva Sociedad*, 284, pp. 15-27. Consultado: 06.07.2020.

(https://nuso.org/media/articles/downloads/COY2_Ramirez_284.pdf)

ROJAS, F. (2004): "Democracia y gobernabilidad en América Latina", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, 86, pp. 109-120.

RUIZ, C. (2019): *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*, Santiago, Lom.

RUIZ, C. (2020): *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*, Santiago, Taurus.

SALVIA, S. P. (2015): "La caída de la alianza. Neoliberalismo, conflicto social y crisis política en Argentina", *Colombia Internacional*, 84, pp. 107-138. Consultado: 06.07.2020.

(<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint84.2015.04>)

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA (SH)

STERN, S. J. (2013): *Luchando por mentes y corazones. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet*, Santiago, Universidad Diego Portales.

UN (2019a): *Press briefing note on Haiti unrest*. Human Rights Office of the High Commissioner. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25247&LangID=E>)

UN (2019b): *Ecuador: UN experts concerned by security response to protests*. Human Rights Office of the High Commissioner. Consultado: 07.07.2020.

(<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25188&LangID=E>)

UN (2019c): Informe sobre la misión a Chile. 30 de octubre -22 de noviembre de 2019. Human Rights Office of the High Commissioner. Consultado: 07.07.2020.

(https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf)

VILAS, C. (2005): “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”, *Nueva Sociedad*, 197, pp. 84-99. Consultado: 06.07.2020.

(https://nuso.org/media/articles/downloads/3261_1.pdf)

Recibido: 31 de julio de 2021

Aceptado: 2 de noviembre de 2021

Francisco Javier Morales Aguilera es Licenciado en Historia y en Educación, Universidad de Valparaíso (2008). Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile (2016). En la actualidad es doctorando en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Becario doctoral de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, ANID. Sus líneas de trabajo se orientan hacia el estudio de la violencia política contemporánea en Chile y el Cono sur de América Latina. franciscoj.morales@estudiante.uam.es / fj.moralesaguilera@gmail.com
Código ORCID: 0000-0002-3158-4948.